



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 290, relativa a que en los proyectos de infraestructuras de interés general que se desarrollen y en las obras previstas para la ampliación de los carriles en la A-67 se atiendan y den prioridad a las alegaciones y recursos realizados por los Ayuntamientos y vecinos afectados, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Socialista y Podemos Cantabria. [9L/4300-0290]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto tercero del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 290, relativa a que en los proyectos de infraestructuras de interés general que se desarrollen y en las obras previstas para la ampliación de los carriles en la A-67 se atiendan y den prioridad a las alegaciones y recursos realizados por los ayuntamientos y vecinos afectados, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Socialista y Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Secretario.

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista en primer lugar tiene la palabra D.ª Rosa Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias Presidenta. Buenas tardes.

Traemos a debate una proposición no de ley en relación con una importante infraestructura que parece ser y ojalá se va a ejecutar próximamente cual es la modificación del trazado de la A67. digo que parece ser y que ojalá porque hasta ahora en lo que lleva de mandato el Ministro de la Serna, solo ha hecho presentaciones y poco más. Repetidas veces, la misma presentación. Pero poco más ha hecho. Esperemos que por fin llegue ya la ejecución de esas obras.

La modificación de esta infraestructura cuenta con dos partes o proyectos. Una que va desde Polanco en dirección a Torrelavega y con la que se pretende solucionar de una vez por todas el problema de atascos en la zona de Torrelavega, donde confluyen la A-67 con la A-8. Que ya se ha adjudicado el proyecto de ejecución. Y se pretende ejecutar este verano. Aunque todavía se encuentran en la fase de expropiación.

Por otro lado, la creación de un tercer carril de 13 kms. de longitud, desde la localidad de Polanco hacia Santander. Con ello Fomento pretende mejorar las condiciones de circulación de la A-67, en el tramo entre Igollo y el enlace de Barreda... –perdón– entre el tramo del enlace de Barreda y el enlace de Igollo. Y mejorar los problemas de capacidad y seguridad que presenta actualmente.

Según anunció el Ministro de la Serna en la presentación, el pasado día 8 de noviembre de 2017, tienen previsto tener aprobado para este verano el proyecto constructivo de la obra. Como decíamos en nuestra exposición de motivos de la PNL, las infraestructuras del carácter de ésta, además de conectar con diferentes núcleos poblacionales vertebran, cohesionan y determinan el territorio.

Para ello, la coordinación interadministrativa desde los diferentes niveles implicados debe ser una premisa para llevar a cabo cualquier actuación.

Cuando no se da esta interlocución, no hay este diálogo, o al menos cuando no se acercan las posturas, a lo largo de los años hemos visto municipios que quedan divididos, polígonos industriales y de servicio sin accesos directos, entre otros problemas o incidencias.

Recientemente, hemos podido ver ejemplos de estas situaciones en proyectos tales como: Vuelta Ostrera, senda costera, o diques de la Magdalena.

Antes de volver al caso que nos ocupa; es decir, al proyecto de ampliación o modificación del trazado de la A-67, desde el Grupo Regionalista queremos resaltar una cuestión. Con esta iniciativa no se busca la confrontación con el Ministerio de Fomento. Para nada. Todo lo contrario. Lo que queremos es trasladar lo que desde los ayuntamientos implicados, así como los afectados; ya sean vecinos a título particular, o empresas; no han hecho llegar.

Personalmente, yo me he puesto en contacto con Ayuntamientos que se ven afectados por este proyecto y algunos de los afectados que no son Administración, tanto particulares como empresas.



Destacar no solo por lo que me han contado ellos, sino también en primera persona, el trato que desde la demarcación de carreteras en Cantabria se está dando y que nos han dado, por sus responsables técnicos y funcionarios de todo punto aceptable y muy buen trato.

De los ayuntamientos afectados, aparte de Torrelavega y Santander, las implicaciones, los que más implicaciones o afecciones puedan tener, o al menos las de mayor calado, son: el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana y el de Polanco.

Respecto a los otros Ayuntamientos, y según lo que me trasladan las personas con las que me he puesto en contacto, en Miengo por ejemplo se han visto afectadas fincas rústicas o agrícolas. Pero ninguna afección de gran calado, como pudieran ser viviendas o empresas.

En Piélagos, no se han realizado alegaciones, al no afectar especialmente el trazado. Aunque sí sabemos que desde la junta vecinal de Arce se han realizado sugerencias y parece ser que van a ser estimadas.

Ahora bien, de todos es conocida la postura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Que ha formulado alegaciones, ya que consideran de una parte innecesaria la creación de un cuarto carril en la A-67, a su paso por el núcleo de Bezana. O al menos tal y como tiene previsto en este proyecto.

Su argumento es que el principal problema circulatorio se produce en las entradas de Torrelavega y Santander.

Además, podría afectar negativamente y de forma directa al Colegio Público Mompía, a todo el entramado urbano, consolidado de Bezana y Mompía, en caso de que el límite de la explanada de la autovía se modificara hacia el norte, tal y como viene previsto en el proyecto actualmente.

He dejado por razones obvias para el final la problemática en el Ayuntamiento de Polanco. Si bien como dije al principio de mi intervención no tenemos ninguna queja respecto a la demarcación de carreteras, ya que no solo a los técnicos municipales, sino también a los vecinos y empresas, nos están prestando la atención necesaria.

De hecho, desde el Ayuntamiento de Polanco sí se han realizado no estrictamente alegaciones, pero sí peticiones que en principio han sido aceptadas según nos confirman los técnicos de la demarcación de carreteras. Y digo que en principio, porque no tenemos todavía el proyecto detallado. Y por lo tanto, no sabemos si se recoge. Únicamente se nos ha mandado el proyecto de expropiaciones.

Se ven afectadas en lo que refiere al proyecto de ampliación o tercer carril de Polanco varias empresas del municipio. Siendo para alguna de ellas vital, la estimación de sus alegaciones, o búsqueda de soluciones alternativas. Ya que la ejecución de las obras puede comprometer gravemente el normal desarrollo de su actividad, así como la futura expansión del negocio.

En una reunión esta mañana, a primera hora, me decían que durante la ejecución de las obras podría hablarse de un cierre de empresas, si no se modifica tal y como viene expuesto actualmente en el proyecto.

La respuesta a las peticiones o alegaciones, es en la respuesta a las peticiones o alegaciones donde encontramos que se debe de mejorar para que ese diálogo sea más fluido. En este sentido que no ocurra como lo que está ocurriendo ahora con el primer proyecto, el nudo de Torrelavega; ahora mismo hay 12 familias en Polanco que van a ser expropiadas de sus viviendas, que se encuentran en la incertidumbre de saber cuál será la indemnización y de cuánto tiempo disponen para abandonar las mismas.

Si a la preocupación normal por esta circunstancia le sumamos las noticias que vienen siendo habituales a golpe de improvisación, de en 24 horas presentación más nota de prensa seguida por el Ministerio de Fomento cada vez que se acerca a Cantabria, pues el desconcierto y la ansiedad de estas familias se multiplica.

Por ejemplo desde el 6 de mayo de 2017 que el Ministro presentó el proyecto A-67 Polanco-Torrelavega, convocatoria como decía que suele ser habitual con 24 horas de antelación, parece que el único que tiene agenda es él; a fecha de hoy ha habido otras presentaciones pero de lo mismo, incluso se han adjudicado ya la ejecución de las obras y se habla de su inicio en verano, pónganse ustedes en el lugar de los afectados, los más gravemente afectados, los que les van a tirar las viviendas, que ni saben el justiprecio ni saben de cuánto tiempo disponen. Esperemos que el tiempo que se les de por parte del Ministerio pues que no sea el mismo con el que convoca estas presentaciones el Ministro.

Parece ser que cada vez, al menos hasta ahora, las presencias más frecuentes del Ministro en Cantabria, ahora está más en Cantabria que cuando era Alcalde de Santander, presentando reiteradamente los mismos proyectos, solo ha generado incertidumbre entre los afectados aparte de servirle para ya de paso hacer campaña partidista en Cantabria.

Por eso en esta proposición no de ley lo que se busca es mejorar ese diálogo e interlocución entre administraciones, vecinos, empresas, en definitiva entre los afectados. Que sea interlocución fluida y que se agilice la



búsqueda de soluciones y que se estimen las alegaciones o al menos se busquen alternativas que solucionen los problemas que vienen siendo detectados por los principales afectados, teniendo siempre como premisa que las obras de este tipo de interés general, de interés público somos conscientes que no van a gustar siempre a todo el mundo y que siempre habrá afecciones pero que se busque que sean las mínimas.

Esperamos contar con el apoyo de todos los Grupos ya que lo que estamos pidiendo es un diálogo fluido con las Administraciones, vecinos ya sean particulares o empresas, y que en la medida de lo posible y razonable se estimen las alegaciones o se busquen soluciones alternativas que satisfagan o resuelvan las peticiones de las partes implicadas, de manera compatible para que el proyecto se pueda ejecutar.

Se presenta una nueva oportunidad para el Grupo Parlamentario Popular de postularse pues bien a favor de todos los cántabros teniendo en cuenta además que la suma de los municipios afectados por el corredor Torrelavega-Santander, suma casi la mitad de la población de Cantabria.

¿Estarán con la mayoría de los cántabros o volverán a manifestar su servilismo a Madrid en general y al Ministro De la Serna en particular? Pues en breve espero que sea a favor de los cántabros por primera vez.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Díaz.

Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta. Señorías.

Hoy debatimos sobre uno de esos proyectos megalómanos que el Ministro de Fomento nos anuncia un fin de semana sí y otro también. Concretamente hablamos del proyecto de la construcción del tercer carril en la Autovía A-67 entre Santa Cruz de Bezana y Polanco, un proyecto que a todas luces ha salido de la manga del Sr. Ministro como tantos otros trucos pero que en ningún momento ha sido consultado a los ayuntamientos a los que afecta.

Un proyecto que se mire por donde se mire no va a servir para agilizar el tráfico de la A-67 ya que no incide en los principales nudos donde se concentra el tráfico, que son las entradas a las ciudades de Santander y Torrelavega.

Entre Santa Cruz de Bezana y Polanco no hay ningún tipo de problema circulatorio y por tanto estamos hablando de una obra por completo innecesaria.

Permítame que centre gran parte de mi intervención en uno de los municipios afectados de forma directa por la imposición de este nuevo carril, concretamente en el municipio de Santa Cruz de Bezana, mi municipio, donde no estaríamos hablando de un tercer carril sino de un cuarto carril.

La A-67 en dirección a Torrelavega, a su paso por Santa Cruz de Bezana ya cuenta con tres carriles de entre la intersección de la S-20 hasta la salida 197 en Mompía y jamás, repito, jamás, ha tenido ningún problema de circulación más allá de los que hayan podido ocasionar algún tipo de accidente de tráfico.

Pero vayamos más allá, porque al margen del debate de lo necesaria o no de la obra que no lo es, la misma genera multitud de problemas a la ciudadanía, a las empresas e incluso al colegio público María Torner de Mompía.

En Santa Cruz de Bezana en un breve vistazo podemos observar como este nuevo carril se llevaría por delante un restaurante al que han comunicado ya que será expropiado, metería la autovía en el terreno que actualmente ocupa la empresa Hispanamer y acercaría peligrosamente este nuevo carril al parque de recreo del colegio público María Torner, ¿qué necesidad tiene el Ministro de Fomento de llevar a cabo una obra de estas características en un lugar donde no se requiere dicha actuación?, probablemente y como tantas otras veces una fotografía.

Una fotografía que por lo visto vale más que el empleo o la seguridad de un colegio público, pero ya parece que vienen a mis oídos las palabras del Partido Popular diciéndome que es que parece que no queremos que el Ministerio de Fomento realice obras en nuestra Comunidad Autónoma.

Y no, nada más lejos, nada más lejos de nuestra intención pero sabía que lo iban a decir, lo que buscamos y proponemos es que se cuente con los ayuntamientos que nadie mejor que ellos saben cuales son sus necesidades y hasta donde puede perjudicarles una actuación como la que se propone sobre la A-67.

Santa Cruz de Bezana ya está afectada por dos infraestructuras dependientes del Ministerio de Fomento, dos infraestructuras que atraviesan por completo el municipio en un eje este-oeste, y que parten en dos el núcleo de Bezana, un corte en una franja de terreno que oscila entre los 200 y los 159 metros de anchura libre en las zonas mayor pobladas y



que ha supuesto un grave déficit para llevar a cabo un modelo sostenible de desarrollo urbano dado que la comunicación de ambas infraestructuras en el eje norte-sur, ha sido y es en parte muy deficitaria.

Sin embargo a la vista del proyecto presentado para la modificación del trazado de la A-67, el Ministerio de Fomento, hay decidido seguir ahondando en los problemas que esta infraestructura genera tanto en el municipio como para la ciudadanía, obviando las reclamaciones tanto del consistorio como de sus vecinos, que han venido haciendo a lo largo del tiempo.

Ni los municipios ni nosotros como Grupo Parlamentario nos oponemos a que el Ministerio haga obras, ahora bien cuando el Ministerio tiene en su mesa desde el año 2008 una serie de actuaciones que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana reivindica sobre la A-67, lo menos que el Ministerio podría hacer es responderlas antes de entrar en un proyecto de estas características.

Está muy bien que el Ministro visite este municipio para hacerse una fotografía con otra obra concretamente en la estación de FEVE invirtiendo en accesibilidad que está muy bien, pero que lo que realmente necesitan son más frecuencias y diga que atenderá alguna de estas reivindicaciones, pero que de esas 192 alegaciones presentadas solo en el municipio de Santa Cruz de Bezana son las necesidades transmitidas de primera mano por los vecinos, qué menos que decirles cuales van a ser atendidas.

Parece que una de ellas histórica reclamación, es la colocación de pantallas acústicas con las que reducir los ruidos de la A-67, produce y que afectan de manera directa a un buen número de vecinos, está muy bien que después de 10 años de reivindicación por fin el Ministerio vaya a colocarlas, especialmente porque en 2016 volvieron a ser reclamadas por unanimidad, sí allí el Partido Popular también reclamaba estas pantallas acústicas, ahora bien flaco favor estará haciendo a los vecinos si además de colocar las pantallas, acerca aún más la autovía a las viviendas.

Esa parece y recalco parece, porque no hay nada claro ser la única de las reclamaciones que el Ministro, el Ministerio va a tener a bien atender, la menos costosa, pero también la menos útil si se implanta un nuevo carril.

Del resto de actuaciones, que de Las que propician la mejora de calidad de vida de la ciudadanía, nada. No se han pronunciado sobre la creación de pasos elevados que permitan salvar el corte de la autovía produce en el municipio, se demolerá alguno de los existentes para construir los nuevos, pero sin atender a las reclamaciones del ayuntamiento tal y como recoge el proyecto, interrumpiendo, distorsionando o suprimiendo el entramado de aceras existentes y colocando en algunos casos muros de contención. Ni un mísero atisbo de intentar dotar de algo de alma un proyecto tan gris y desalmado como los que hacía como era Alcalde de Santander. Y, sino, que se lo recuerden a los familiares de Amparo Pérez, porque a ella ya no podrán.

De mejorar los pasos peatonales transversales, o de la adecuación ambiental, nada. Y mucho menos de otra de las grandes reclamaciones del municipio, la instalación de un nudo de entrada al núcleo de Bezana desde la A-67, ó desde la S-20. Para los que quieren ir a Bezana tienen que salirse en Mompía o en Ojáz. Esta actuación directamente ha sido descartada, al considerar que trasciende la obra y que habría que iniciar una actuación independiente; cosa que –ya puedo adelantarles– el Sr. de la Serna no hará.

Qué cabe esperar a los vecinos de Santa Cruz de Bezana de este Ministerio. Lo mínimo es que escuchara las alegaciones que le están planteando. Lo mínimo sería, puesto a llevar adelante alguna actuación de tal envergadura y con unos efectos tan negativos, al menos rediseñase el proyecto para causar el mínimo impacto posible.

Sin embargo, visto que va a tirar hacia delante sin mover ni una sola coma del proyecto y con apenas el parche de las pantallas acústicas, lo que queda claro es que los vecinos de Santa Cruz de Bezana, lo que puedan esperar del Ministro –Mr. Marshall– es nada.

Veremos si con el apoyo que brindamos a los Ayuntamientos, haciendo algo que sería de toda lógica, podemos hacerle entrar en razón. Aunque en esta Cámara, ya sabemos lo razonable que puede llegar a ser. Especialmente, sus compañeros de partido, que le han tenido ahí sentado.

Fíjense que no pedimos nada descabellado. No pedimos que no se hagan obras. Más bien todo lo contrario. Ni tan siquiera pedimos que se paralice o suspenda el proyecto. Lo que pedimos es que las infraestructuras de interés general como ésta, que se desarrollen en la Comunidad Autónoma, empezamos por ésta de la A-67, se atiendan con absoluta prioridad a las alegaciones y sugerencias y recursos presentados por ayuntamientos y vecinos afectados.

Porque nadie mejor que ellos conocen mejor las necesidades del territorio. Y asimismo se conseguirán mejorar las condiciones de seguridad, calidad de vida, desarrollo económico y respeto medioambiental. No solo de los vecinos de Santa Cruz de Bezana, Piélagos, Miengo y Polanco, sino de toda la Comunidad de Cantabria.



Señorías, especialmente Señorías del Partido Popular. Ya que el Ministro de Fomento hasta no hace tanto se sentaba ante ustedes, apoyen esta propuesta que es una llamada al sentido común, a la hora de llevar adelante proyectos que pretenden redundar en el beneficio de todos y todas.

Señorías, si estamos aquí es para representar a la ciudadanía. Escuchemos qué es lo que la ciudadanía nos está diciendo. Apelo a esa escucha para darles una respuesta.

Pero voy más allá. Y apelo también a la lealtad institucional que tan a boca suele ir del Ministro. Aunque de practicarla sabe menos.

Además de escuchar la opinión de los vecinos, deberíamos escuchar también qué nos están diciendo los ayuntamientos. Por esa lealtad institucional debida y a la que hoy esperamos sumar la voluntad de este Parlamento.

Espero que seamos capaces de aprobar esta propuesta por unanimidad. Pero sobre todo, esperamos que el Ministro de Fomento sea capaz de escuchar y respetar la voluntad de los Ayuntamientos y del Parlamento de Cantabria. Representantes de esa voz de la ciudadanía.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Hoy, Podemos, Partido Regionalista y Partido Socialista, presentamos una proposición no de ley, para instar al Ministro de Fomento a que escuche y atienda las alegaciones, sugerencias y recursos presentados por los Ayuntamientos, los vecinos afectados por el proyecto de modificación del trazado de la A-67.

Señorías, la propuesta inicial que en su día presentó el Ministerio de Fomento es muy, muy distinta al estudio informativo previo que tenemos sobre la mesa. Y este nuevo proyecto afecta muy negativamente sobre todo a zonas residenciales.

Afecta hasta tal punto negativamente y ha sido dicho por ejemplo en la zona de Bezana, concretamente por donde Mompía, que el carril de aceleración que va a haber en dirección hacia Torrelavega pasaría a escasos cinco metros de una de las urbanizaciones que hay allí. Esto, Señorías, es un auténtico despropósito. Y un ejemplo de cómo se diseña una obra o una carretera, en este caso, desde un despacho en Madrid, sin pensar en la calidad de vida de las personas que allí residen.

La obra planteada, la obra plantea una expansión del ancho de la autovía, que es, como ya también se ha dicho, absolutamente innecesaria y salvo la zona de Torrelavega, que también se ha mencionado, que sobre todo en verano cuatro, cinco, seis fines de semana al año no hay normalmente problemas de circulación en todo el resto de la autovía.

Pero bueno, por desgracia también esta forma de funcionar, del Sr. Iñigo de la Serna, tenemos antecedentes ¿no?, de funcionar sin escuchar las peticiones de los vecinos, las tenemos aquí en Santander, donde vimos que no le importa absolutamente nada atropellar viviendas, sin importarle las consecuencias para la salud de las personas que allí residan, como, también se ha mencionado, pasó en la S 20, donde no dudó en atropellar a una vecina de Santander, Amparo Pérez.

Señorías, el Ministerio y el Ministro tiene que escuchar y atender las propuestas que surgen de los municipios y de los vecinos por los que trascurre la autovía. Y muy especialmente, como también se ha mencionado, Bezana, Piélagos, o la Alcaldesa de Polanco, que son los municipios que se han visto a lo largo de la historia condicionando, que han sido condicionados su desarrollo por dos infraestructuras estatales, como es la línea del ferrocarril o la autovía de la A 67.

Que este condicionamiento ha generado un grave déficit, para intentar aplicar un modelo de desarrollo urbano sostenible, ya que la Comunicación entre ambos lados de las infraestructuras siempre han sido bastante deficitarias.

Señorías, el Ministro de Fomento no puede tomar decisiones desde Madrid, aunque esté más aquí, en verdad las toman allí las decisiones, sin contar con los vecinos afectados. Una obra que afecta a tantas y tantas personas, se tiene que realizar contando con ellas y viendo los problemas que estas pueden ocasionar, y lo más importante, solucionarlos.

Otro ejemplo también ha mencionado el Portavoz del Partido Socialista es de este absurdo de proyecto de cómo está planteado este trazado, es como afecta a un colegio público en la zona de Mompía, en el que la autovía se acerca de



manera brutal a dicho colegio y por lo tanto repercutiría seriamente en el día a día y seguramente en el propio aprendizaje de los alumnos de dicho colegio.

Pero desgraciadamente, como bien sabemos y como ya se ha dicho, el cómo afecta a las personas los proyectos que llevan el sello de calidad del Sr. Iñigo de la Serna, le importan bastante poco el cómo les afecten. Es realmente muy curioso y demuestra lo alejado que está el Ministerio de la gente y nos dice muy claro que no están dando servicio, el número de alegaciones que ha habido, demuestra que no se está dando pues el servicio a las demandas que tienen los vecinos, sino que está pensando en otros intereses; intereses también muy claros, que lo estamos viendo en sentencias judiciales, en las cajas B, claro.

También tenemos que decir, que esto no es solo culpa del incompetente del Sr. Iñigo de la Serna, ya que en el primer borrador de este proyecto, en la época del Sr. Zapatero, siendo Ministra de Fomento la Sra. Magdalena Álvarez, tampoco se solucionaban problemas que se han mencionado, que se han mencionada aquí, como el problema de la comunicación entre ambos lados de las infraestructuras que ya existen en los municipios o tampoco se solucionaba el problema que ha mencionado el Partido Socialista, de las pantallas acústicas.

En resumen, desde el Ministerio, nunca y digo nunca, se han analizado los posibles problemas que puedan ocasionar este tipo de infraestructuras a los vecinos y por eso hemos firmado esta propuesta conjunta, para que de una vez por todas el Ministerio de Fomento escucha y atienda las alegaciones y peticiones realizadas tanto por los ayuntamientos como por las vecinas y los vecinos afectados.

Sé que pedir esto la verdad conociéndole como le conocemos al Ministro Iñigo de la Serna que escuche a la gente y que dé soluciones razonables pues es muy difícil para este señor, que a este señor lo que en verdad pues como desgraciadamente hemos visto le gusta yo creo que ya empieza a disfrutar de ello, es haciendo daño e imponiéndose a los demás, atropellando si es necesario a quien se le ponga por delante, antes de dialogar, y buscar soluciones que beneficien a todas y todos, este Ministro sabemos como actúa, pero este Parlamento, y nosotros Diputados Señorías, tenemos que pensar en nuestra gente y no podemos tolerar este tipo de actuaciones que el Sr. Iñigo de la Serna nos tiene muy acostumbrados.

No nos dejemos arrastrar por las formas de este Ministro, el Ministro que solo mira por sus propios intereses, el Ministro que también se ha mencionado de las presentaciones, de los paseos, el Ministro de un Gobierno corrupto por sentencia, el Ministro ajeno a su pueblo, ajeno a sus vecinos y a las vecinas, el Ministro que solo vive de sí mismo pero nosotros nos tenemos que centrar en nuestra gente y en el bienestar de nuestro pueblo y por eso le tenemos que instar a este Ministro a que atienda las peticiones de los vecinos y de las vecinas y de sus ayuntamientos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, en primer lugar tiene la palabra el Sr. Carrancio por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sr. Presidenta.

Señorías he de reconocer que al empezar a leer la proposición por un momento pensé que estábamos ante otra petición a los Diputados nacionales para que presentaran enmiendas, bueno afortunadamente no es así.

Esta proposición nos habla de la proyectada ampliación de la A-67, y la obvias necesidad de la ampliación, de que la ampliación de dicha infraestructura que se prevé costosa en tiempo y dinero, y en principio a ser utilizada durante muchos años, durante décadas, se efectúe de la forma más satisfactoria para todo el mundo, tanto usuarios como residentes en la zona, a ambos les va a afectar a diario.

En este sentido gracias a la prensa al menos yo me he enterado que todos somos conocedores de la disparidad de criterios existente entre el Ministerio de Fomento y el municipio de Bezana entre otros, principalmente el municipio de Bezana. Miren yo no me veo capaz de decidir si hace falta otro carril adicional en la zona de Bezana o no, pero lo que es evidente es el efecto negativo sobre la población de Bezana de la autovía, es una infraestructura que por el mero hecho de estar partiendo prácticamente el núcleo pues distorsiona toda la vida urbana.

Entre estos efectos hay algunos más difíciles de paliar pero lo cierto es que hay otros que disminuirían su impacto considerablemente con medidas muy sencillas y que hasta la fecha no se han llevado a cabo durante décadas. Se ha hablado aquí de las pantallas acústicas, yo creo que es algo que tenemos todos en mente, no es comprensible que una autovía que discurre a escasos metros de los edificios no tenga pantallas acústicas, eso no se comprende muy bien.



Probablemente hay otros asuntos a corregir que como este hasta un profano los vea ¿no?, esperemos que como parece por fin aunque con décadas de retraso, algunos de ellos comience a solucionarse como este de las pantallas.

Ahora bien es cierto que quizá no estaría de más que el Ministro dejara de utilizar el Ministerio para hacer campaña política, para defender los intereses de su partido y comenzar a gestionar con la eficacia que todos esperamos de él en el Ministerio.

De todas formas yo soy optimista en cuanto a esta infraestructura y a que se pueda escuchar en el futuro las peticiones de los vecinos.

Miren aún de no prosperar la moción que hay en marcha en Madrid la moción de censura, y que el actual equipo que dirige el Ministerio pues como parece insistan en no escuchar las peticiones de los ayuntamientos las actuaciones del Sr. Ministro cuando era alcalde nos ha dejado un montón de infografías, de maquetas, de proyectos, que hoy décadas después en algunos casos no han pasado de eso, de proyectos.

¿Qué quiero decir con esto? Que probablemente los municipios tengan ocasión de hablar con el sucesor del Sr. De la Serna y pedirle las modificaciones que éste se niega a escuchar.

Votaré a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

En nombre del Grupo Parlamentario Mixto también, tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta, Señorías.

Debatimos una proposición no de ley sobre la problemática que ha generado el proyecto presentado por el Ministerio de Fomento para la modificación del trazado de la A-67. Y es que hablamos de una vía clave para la economía cántabra, que conecta dos de los principales núcleos urbanos de nuestra Región, Santander y Torrelavega y por la misma circulan diariamente miles de cántabros.

Y miren, desde Ciudadanos siempre hemos defendido que los grandes proyectos, las grandes reformas se deben de llevar a cabo siempre previa participación de la sociedad, escuchando a los vecinos afectados y a través de la búsqueda del consenso político. Así lo hemos defendido siempre y en este caso obviamente no será diferente.

De hecho uno de los núcleos afectados por esta autovía, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, recientemente se ha manifestado en una línea muy parecida a ésta y ha contado, ha contado con el apoyo del Grupo Municipal de Ciudadanos, en el municipio de Santa Cruz de Bezana, a los cuales aprovecho para felicitar públicamente por la labor que van realizando a lo largo de la legislatura.

Y en el Parlamento de Cantabria saben ustedes ya de antemano que estamos totalmente de acuerdo con esta iniciativa. Y que si no somos uno de los Grupos firmantes es por cuestiones de Reglamento y no porque no creamos en ella.

En Cantabria y así lo señala la exposición de motivos, tenemos sobrados ejemplos de lo que es hacer mal las cosas. Hablamos de proyectos que se han llevado a cabo de espaldas a la ciudadanía o se han planificado de manera equivocada y han costado mucho dinero a todos los cántabros: Vuelta Ostrera, los diques de la Magdalena, ECOMASA de la cual hemos hablado hoy, Fundación Comillas son algunos ejemplos al respecto.

Y muchas son las alegaciones que se han presentado a este proyecto y esperamos que el Ministerio de Fomento rectifique y las tenga en cuenta.

Algunas de ellas –y que desde Ciudadanos hemos defendido en reiteradas ocasiones a nivel municipal en Santa Cruz de Bezana–, son el ejemplo de la necesidad de instalar pantallas acústicas al paso de la autovía por la localidad, con el fin de evitar el perjuicio que sufren los vecinos que viven en las inmediaciones del..., del vial. Y ahí coincido con el portavoz del Partido Socialista, si se amplía un cuarto carril estas pantallas acústicas quedarían en cualquier caso casi para absolutamente nada.

En definitiva Señorías, vamos a apoyar la iniciativa, lo hicimos a nivel municipal, lo hacemos ahora también igualmente convencidos a nivel autonómico y a nivel nacional por supuesto apoyaremos dentro de nuestras posibilidades este tipo de medidas.



Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D. Francisco Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

La verdad es que estoy enormemente asustado de las intervenciones que he escuchado aquí. Algunos hablan de proyectos megalómanos del Ministro de Fomento y resulta que ese proyecto es de los socialistas, si el estudio informativo fue del año 2009. Si se presentaron alegaciones por el ayuntamiento y por vecinos de Bezana y no se aprobó ninguna.

¿Pero cómo pueden decir ustedes megalómanos ese proyecto si ustedes en esta legislatura han votado varias veces, que se incluya el tercer carril Santander-Torrelavega en los presupuestos del Estado?, ¿o no?, ¿o no?, ¿o no?

Tercer carril Santander-Torrelavega en el proyecto suyo, el tercer carril es el proyecto de estudio informativo del año 2009, todos ustedes han salido aquí chillando que hay que hacer el tercer carril, pero ustedes no se preocupen todos ustedes han salido aquí chillando que hay que hacer el tercer carril. Pero ustedes no se preocupen, si el Ministro solo hace infografías, tranquilos, no se hará el proyecto. No se ejecutará la obra. ¿en que quedamos? ¿Hacen la obra o no hacen la obra? ¿por qué ustedes no aceptaron las alegaciones? ¿Por que traen esta iniciativa aquí?, que casualidad hombre.

Ha venido el otro día el Sr. Ministro a Bezana y ha dicho que va a atender alegaciones que se presenten a este proyecto. Pero que no se les olvide, ahora está abierta, ahora está abierta la información pública para alegaciones, para todo el mundo, se abrió en 2009, no se aceptó ninguna. Ahora está abierta la información pública para expropiaciones, ¡para expropiaciones! Y se están haciendo sugerencias. Y el Ministro ha dicho que va a aceptar y cuando el Ministro ha dicho que va a aceptar vienen ustedes y presentan esto aquí.

Pero les voy a decir una cosa, ¿ustedes de verdad van a votar esto a favor?, ¿quién lo ha redactado? ¿Ustedes están diciendo que se dé prioridad a las alegaciones por ejemplo de un vecino, a las del Gobierno de Cantabria? Porque me imagino que el Gobierno de Cantabria igual va a presentar una alegación para que no afecte al colegio público; me imagino que la haya presentado. Me imagino que si va a afectar al colegio publico el Gobierno de Cantabria haya presentado ya una alegación.

Y si un vecino presenta una alegación diciendo que el carril vaya más cercano al colegio público, ¿cuál se tiene que dar prioridad?, ¿a la del vecino? Porque ustedes dicen aquí que se hagan prioritarios las alegaciones, se atiendan las alegaciones de los vecinos y de los ayuntamientos. Si el Gobierno de Cantabria presenta una alegación y dice que no se haga ese carril, porque va muy cerca del colegio, y un vecino dice que vaya más cerca del colegio, ¿cuál se atiende?

Miren ustedes, hay que atender como ha dicho el Ministro y como es sentido común en todas informaciones públicas aquellas que técnica y económicamente sean viables; que técnica y económicamente sean viables. Y hay que hacer lo que ha dicho la alcaldesa de Polanco, ha dicho que la están atendiendo fenomenalmente en el Ministerio. Eso ha dicho aquí. Que le están atendiendo fenomenalmente. Ahora lo que no entiendo es como la alcaldesa de Polanco va a votar que se hagan caso especialmente a los de Santa Cruz de Bezana. Que pone aquí especialmente a los de Santa Cruz de Bezana. Y ¿a los de Polanco no?, no, no, no, aquí pone que especialmente a los de Santa Cruz de Bezana. Y ¿a los de Polanco?, ¿a las empresas esas que están afectadas y van a presentar alegaciones?, ¿no es especialmente?

Vamos a ver. Vamos a ver. Se tiene que atender, y es lo que va a hacer el Ministerio, se tiene que atender a todas las alegaciones y sugerencias que se presenten, y aquellas que sean buenas las tendrá que aceptar, a todos por igual. Me da igual que el vecino sea de Polanco que sea de Santa Cruz de Bezana. Me da igual que el ayuntamiento sea de Polanco, que sea de Miengo, que sea de Santa Cruz de Bezana, que sea de Piélagos. Y me da igual si hay una reclamación, una alegación, de un Gobierno de Cantabria, de otra administración que sea buena, la tendrá que aceptar aunque vaya, aunque vaya en contra de alguna alegación que pueda presentar un ayuntamiento o un vecino. Tendrá que aceptar las buenas.

Estamos cambiando aquí, vamos ¿estamos diciendo aquí que se den prioridades a la hora de atender, sin saber cuales son las que se presentan? ¿Ustedes creen que el Parlamento de Cantabria puede decir que en una información pública de cualquier proyecto se den prioridades, se dé prioridad y se atiendan alegaciones de vecinos o de unas administraciones en detrimento de otros vecinos o de otras administraciones? Eso es lo que pone aquí. Léanlo por favor. Ustedes ahora cuando suban aquí, lean para que todos los medios de comunicación sepan lo que vamos a votar.

Dicen textualmente, ¡bueno el principio ya!, prefiero no leerlo, porque es obligatorio sacarlo a información pública, tanto los estudios informativos como lo otro. Por lo tanto, que dicen aquí, de interés general, todas las carreteras nacionales tienen obligación. Pero dicen, “y más en concreto las obras previstas por la ampliación de los carriles en la A67 a su paso por los municipios de Polanco, Piélagos, Miengo y especialmente Santa Cruz de Bezana. Se atiendan y den



absoluta prioridad a las alegaciones, sugerencias y recursos realizados por los ayuntamientos y vecinos afectados". ¡Claro!, a unas se les dará, se les atenderá, atender a todos hay que atender, y a unos se les aceptará y a otros no.

Si técnicamente no es posible, si no es posible llevar uno más allá, si el Gobierno de Cantabria o el ayuntamiento de Bezana dicen que no vaya por ahí el carril porque va muy cerca del colegio público y un vecino dice que sí vaya más cerca del colegio público, pues seguramente el Ministerio atenderá la que técnicamente sea más razonable y no hacer daño al colegio público, en contra de lo piense ese otro vecino.

Por tanto, yo creo que analicen esto, pidan perdón por lo que han puesto... (murmullos)... Sí, sí, o por lo menos, piénsenlo cuando lo redacten.

Y usted, alcaldesa de Polanco...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ...diga por qué quiere que tengan prioridad los del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Explíquelo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez. Gracias.

Sra. Díaz, en nombre del Grupo Parlamentario Regionalista, tiene usted la palabra para fijar definitivamente la posición de su Grupo.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Gracias, Sra. Presidenta de nuevo.

Vaya papelón, ¡eh!, ¡uf! Sr. Rodríguez, vaya papelón que tiene..., esto era más propio... yo, la verdad es que era más propio el papelón, no me imaginaba yo al Sr. Rodríguez salvándole la cara al Ministro de Fomento de esa manera, manipulando y..., antes hablaban de los temas de conceptuales ¿no? y tal. ¡Bueno, bueno, bueno!, el Sr. Rodríguez. Bueno, bueno.

Yo que pensé que me había escuchado atentamente. Y ya cuando ha dicho: hay que hacer caso... Pero ¡claro! a lo que usted quiere, ¡eh! Yo he dicho que nos han tratado muy bien, la demarcación de carreteras, sus funcionarios y sus técnicos.

¡Claro! del Ministro, no ha dicho nada, ¡hum! Dice: Este es un proyecto que ya viene del 2009, del PSOE... Sí, sí. Mire, el que ha aumentado de 55 a 123 millones ha sido el Ministro De la Serna, que solo tiene plurianuales de los 55 millones, del resto, no sabemos cómo lo van a financiar.

En 2016: 6,5 millones presupuestados, en los Presupuestos Generales. Ejecutados: nada. En 2018: 7,5 millones, estamos ya a dos días de junio ¿Cuánto van a ejecutar? Cero. Así que de momento, 14 millones de mentiras del Sr. De la Serna, que lo único que hace es venir a Cantabria, en promoción personal. Luego habla del Presidente Revilla...

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Ahí, ahí.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Bueno, es que él viene en promoción personal, porque aprovecha a que viene a Cantabria, a preparar el terreno de su aterrizaje en las próximas elecciones del 2019, para con motivo de la segunda, tercera o cuarta explicación de un proyecto, ¡eh!, de paso meterse con el Sr. Revilla.

Pues que explique él como Ministerio de Fomento que le estamos..., como Ministro de Fomento que le estamos pagando todos los españoles un sueldo, cómo viene a Cantabria a hacer promoción personal, para cuando le toque venir en las elecciones del año siguiente. Porque la rueda de prensa, la única motivación que tiene es ésa.

Sin embargo, mire, no me ha contestado, ¿qué pasa con los afectados? Yo he dicho que se entiendan las razonables o sino se busquen soluciones alternativas. Es que no se puede leer aisladamente, es que va dentro de..., es que hay una exposición de motivos, en la PNL, es para algo. Igual es que no se ha leído y ha ido directamente al fallo, o sea, a la propuesta de resolución. Entonces, ¡claro!, si no se lee entera la PNL, pues ¡cómo va a entenderlo!, ¡cómo va a entenderlo!

Lo único que aquí están salvando la cara al Ministro, es lo único que están haciendo, el papelón de siempre del Partido Popular, salvar al Ministro, preparar el terreno para que venga en breve... se presente como candidato y para que siga incumpliendo, para que siga maltratando a Cantabria; porque eso, muchos millones... Lo decía al principio de mi intervención, parece ser que se va a ejecutar; parece. Pero bueno, a la vista de cómo vamos, nada.



O sea, tienen un proyecto de ejecución ya aprobado y adjudicado. Y no tienen las expropiaciones, pero lo piensan empezar en verano, por ejemplo. Eso no.

Que hay que dar prioridad. Mire, yo aparte de Alcaldesa de Polanco soy Diputada. Y en función de mi condición de Diputada, puedo también apoyar como se han apoyado aquí otras PNL y ustedes lo han hecho, de diversas localidades de Cantabria.

Yo no digo que se dé prioridad a las de Bezana. No, no, no. Una cosa es que se den a Polanco, Miengo, Piélagos y especialmente Bezana, porque tampoco me ha escuchado en mi intervención, que he dicho que los municipios más afectados son Santa Cruz de Bezana y Polanco. Son los que tienen las implicaciones más fuertes, de mayor calado como viviendas y empresas. De eso nada.

Y luego que el Ministerio... es la Demarcación de Carreteras. Es el jefe. Aquí hacen de intermediarios. Y siguen las directrices de Madrid.

Y yo estoy diciendo que los funcionarios y los técnicos de la Demarcación de Carreteras, nos están tratando bien. Pero luego no informan, no hay diálogo fluido, porque todo depende de los caprichos del Ministro. De que venga, o no venga... de que le apetezca pasar el fin de semana en Santander y meter un pullazo aquí al Gobierno, o al Presidente Revilla...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Díaz...

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: ...es que últimamente tienen una manía... Miren, si dedicasen todo su esfuerzo, el esfuerzo y el tiempo que se dedican...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Díaz...

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: ... tanto el PP de Cantabria como el Sr. De la Serna, en criticar al Presidente Revilla, en solucionar sus propios problemas tanto en Cantabria como a nivel nacional así como..

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Díaz...

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: ...las inversiones –termino Presidenta–, en Cantabria nos iría mejor a todos; a ustedes y a Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidenta.

Al Sr. Carrancio lo primero le agradezco su apoyo. Decía que no se ve situación de decir si esta obra es o no necesaria, no hay más que transitar por esa autovía para darse cuenta de que no lo es.

Al Sr. Gómez, también le agradezco su apoyo, sé que usted hubiera firmado esta propuesta y de hecho le hemos mantenido informado hasta el último minuto de cómo se ha venido desarrollando y si no llega a ser –efectivamente– por un tecnicismo usted la hubiera firmado, igual que su Partido la apoyó en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Pero vamos a hablar de lo que ha dicho el Sr. Rodríguez en representación del Partido Popular y una matización también de lo que ha dicho la Sra. Díaz. Hay una diferencia entre esta PNL y otras que tratan temas municipales, de entrada ésta afecta a cuatro municipios diferentes. Y después ha sido un Ayuntamiento que no un Partido Político el que nos ha tenido que tratemos aquí este tema, y hay que hacer caso también de lo que se hace en los ayuntamientos cuando nos piden que traslademos algún tema.

Sr. Rodríguez, dice usted, dice usted que éste es un proyecto Socialista. Sí, es un proyecto Socialista del 2008. El Gobierno Socialista fue del 2008 al 2011 y no fue el Gobierno Socialista el que lo llevó a cabo es el Gobierno del Partido Popular en una, una más de sus proyectos megalómanos, una más de esas ventas que está haciendo el Sr. Ministro por toda Cantabria; de alguna forma tiene que costearse la campaña electoral.

Habla de un presupuesto para el tercer carril en la autovía Santander-Torrelavega, no se lo voy a negar, pero es que e Bezana estamos hablando de un cuarto carril, ¿ve usted la diferencia entre un tercer carril y un cuarto carril?, en el tercero, no, pero aquí estamos hablando de un cuarto carril, ya hay tres carriles a su paso por el núcleo de Bezana.



A todos, a todos –que también lo he hecho mención– nos debería dar igual de quien son las alegaciones si son razonables, comparto su opinión al cien por cien; a todos debería. Sin embargo ya sabemos como acepta el Sr. Ministro cualquier alegación que sea un proyecto suyo, tenemos ejemplos por cientos, cuando era Alcalde de Santander y también tenemos ejemplos, pero ya no son por cientos de cuando se ha acertado, el resultado es ¡ninguna!

Ejemplos existen muchísimos, uno de ellos –también ha salido a colación en mi intervención, y también en la de Podemos–, es la del vial que se llevó por delante la casa de Amparo Pérez. No sé si sería razonable establecer un carril que une la avenida de Los Castros con la S-20 cuando tienes otras dos conexiones entre las dos mismas carreteras cien metros más adelante y cien metros más atrás. Hubo alegaciones, no se escucharon se llevó por delante una casa, no importó.

Duro papel el suyo de tener que defender a alguien en quien usted tampoco confía, pero es lo que le toca, es un miembro de su Partido y eso es su labor, es su labor como Diputado.

Sin embargo lo que queda patente es la evolución que ha tenido el Partido Popular con esta..., con esta cuestión y su trámite con la A-67, que también podría haber preguntado a sus compañeros de Santa Cruz de Bezana.

No sé si lo sabía pero en 2008, cuando se inicia todo este trámite, el Ayuntamiento de Bezana con mayoría del Partido Popular, gobernaba en aquel caso auspiciado por el Partido Regionalista, aprobaba resoluciones por mayoría, por unanimidad de hecho, en las que se pedían ese tipo de actuaciones.

En 2016, ya sin el Gobierno del Partido Popular gobernando un Socialista, el Partido Popular también se sumaba a la unanimidad de las reclamaciones. sin embargo se produjo un impasse de que entra el Sr. De la Serna como Ministro y en 2018 se abstienen y hoy venimos al Pleno del Parlamento de Cantabria a ver una misma cuestión que nos traslada el Ayuntamiento de Bezana y el Partido Popular vota en contra; eso es una falta de criterio absoluta y es una auténtica pena que ustedes se nieguen a defender los intereses de todos los cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Casal.

Tiene la palabra D. José Ramón Blanco en nombre del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Un matiz, Sra. Díaz. Le voy a responder –creo– ¿Por qué el Sr. Iñigo de la Serna, y los Regionalistas lo dicen mucho, por qué está aquí tanto el Sr. Iñigo de la Serna, que está más aquí en Cantabria ahora que en Madrid? A mí me pasaría lo mismo que a él. Viendo a quienes tiene el Partido Popular allí, que más que una bancada, parecen una rueda de reconocimiento es normal.

Sr. Rodríguez... (risas) Sr. Rodríguez, yo viví en directo, yo viví en directo cómo trata el Sr. Iñigo de la Serna a los vecinos. Yo tuve la desgracia de vivirlo. Y sí hubo (...), se lo aseguro que las hubo; que la hubo cuando hizo el proyecto y después del proyecto, las hubo, en el vial de Amparo Pérez, las hubo. Y sé muy bien cómo lo trata, como lo trata tanto él como todo el equipo que está ahora mismo en el Ayuntamiento de Santander; despreciando a las personas. Y eso es lo que va a hacer aquí.

Sr. Rodríguez, ¿Este proyecto, usted lo ha visto? No, ¿no?, ¡Claro! es que si lo hubiera visto, es que si lo hubiera visto vería cómo está hecho. Es que vería lo que le ha estado contando el Sr. Casal, del cuarto carril que hacen en la zona de Bezana, que le da igual tratar espacios degradados, les trata igual que viviendas. Es que no hay por dónde cogerle.

Mire, otro ejemplo de que no tiene sentido este proyecto es el puente que da Bezana Lago; quita el puente actual, el proyecto quita para hacerle exactamente igual, exactamente igual pero pegadito a la urbanización de Bezana Lago. ¿Usted cree que eso tiene sentido? ¿Usted cree que eso tiene sentido? Usted ha salido aquí defendiendo el proyecto de la A 67, y me está diciendo que no ha visto el proyecto de la A 67; lo de usted es de traca hoy. O sea, de traca, Sr. Diputado.

Y claro que se tienen que atender las peticiones de los ayuntamientos y de los vecinos y del Gobierno de Cantabria, ¡por supuesto!. Y el ejemplo del colegio de Mompía, que no sé si es competencia municipal o es competencia autonómica, pues es que esa alegación es de manual. Pero es que dudo mucho de cómo está planteada la carretera que se tenga en consideración. Como lo del puente, como lo del carril de aceleración en la zona de Mompía de salida del hospital. Es que dudo muchísimo que se tenga en cuenta; que pasa a cinco metros de los vecinos.

Y de ahí tampoco tiene previsto las acústicas –que no me salía el nombre– Es que no tiene sentido este proyecto. Y es absolutamente innecesario, como bien se ha dicho.



El tráfico que tiene esa autopista, esa autovía, salvo en la zona de Torrelavega como ha quedado claro y en momentos muy puntuales, muy puntuales de fines de semana en verano, no tiene más.

Así que, Señorías, le recomiendo Sr. Rodríguez mirar el proyecto. Y si no mañana se lo dejo en su despacho.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Votamos la proposición no de ley 290.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Veintiún votos a favor, trece abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda aprobado con veintiún votos a favor y trece abstenciones.